

César Quijano Martínez: *La evolución del formulario de la compraventa en los documentos notariales de la Corona de Castilla*. León, Universidad de León, 2025. 126 pp.

Guillermo Fernández Ortiz
Universidad de Oviedo

<https://dx.doi.org/10.5209/docu.109540>

Mercedora del XIII Premio a Jóvenes Investigadores en Ciencias y Técnicas Historiográficas, *La evolución del formulario de la compraventa en los documentos notariales de la Corona de Castilla* (León, Universidad de León, 2025) es la *opera prima* de César Quijano Martínez, doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, con la tesis *La implantación del notariado público en la Corona de Castilla (1250-1350)* (Universidad de Sevilla, 2024), realizada bajo la dirección de Pilar Ostos Salcedo y Miguel Calleja Puerta.

La monografía (que se enmarca en el seno del Proyecto PID2023-146105NB-I00 financiado por MICIU/AEI/ 10.13039/501100011033 y por FEDER, UE) tiene por objeto el análisis del formulario de las escrituras de compraventa en la Castilla del período 1250-1350 a partir de la producción escrita de los notarios públicos del reino, tanto de sus registros como de sus expediciones (en total unos 1424 documentos), siguiendo para ello una metodología propia de las llamadas *Humanidades Digitales*, basada en el etiquetado XML y en el modelo de codificación, que, a partir de TEI, viene desarrollando el Grupo de Investigación Doculab de la Universidad de Oviedo (Quijano, p. 16). Conocedor de la bibliografía sobre el particular (partiendo de la obra de Bono y de las numerosas contribuciones castellanas al congreso de la Comisión Internacional de Diplomática celebrado en Valencia en 1986), con la legislación en la mano, apoya su trabajo en el examen de la ya numerosa documentación editada, pero sin haber descuidado tampoco la búsqueda y estudio de fuentes que todavía esperan a su publicista en una media docena de archivos.

La tipología documental seleccionada, como han mostrado otros estudios de caso, se constituye como uno de los mejores instrumentos para el análisis de los caracteres internos del discurso diplomático, tanto por el número de piezas conservadas (ya originales, ya copias, ya en los primeros registros de los que disponemos) como por su distribución cronológica a lo largo del período sometido análisis. Además, y aquí radica también parte del interés, la compraventa no es una novedad con la llegada del notariado público, sino que, como es bien sabido, su estructura hubo de adaptarse a los usos del nuevo agente escriturario, a los nuevos formularios venidos de fuera (singularmente, Italia) y, sobre todo, a las disposiciones o postulados del nuevo marco legal (singularmente, *Las Partidas*), transformación que afectó, en definitiva, a un tipo documental que venía empleándose desde hacía siglos.

El estudio ahonda así en la cronología de este proceso de renovación de los formularios a raíz de la llegada del notariado público y su autor extiende el análisis de la muestra durante su primer siglo de implantación, comprendido *grosso modo* entre mediados del siglo XIII y los años centrales del trescientos. El modelo de la compraventa permite a Quijano Martínez precisar la evolución decada a decada y en el contexto general de toda la Corona de Castilla, de norte a sur y de este a

oeste, ahondando en las peculiaridades locales, en los ritmos de adaptación lugar a lugar y territorio a territorio, así como en los usos de determinadas oficinas.

La tradición escrituraria de cada territorio o enclave (más arraigada en la Galicia interior o en el norte cantábrico), a veces con usos y fórmulas que parecen muy propios (Orense, Toledo...), la influencia de la chancillería regia (como el autor ve en algunos modelos de notificación) y la cronología de integración de los territorios del sur peninsular a la corona castellana son factores que le ayudan a comprender la celeridad en la asunción de los nuevos formularios, la pervivencia de algunas fórmulas de un marcado arcaísmo aún avanzado el trescientos, la inclusión de soluciones que no aparecen en la primera legislación general del reino (ni en el propio formulario recogido en *Las Partidas*) y, sobre todo, a percibir el extraordinario dinamismo de un proceso que, aunando tradición y modernidad, desembocó en la renovación absoluta de los viejos formularios poco a poco y lejos de la homogeneidad que parecían animar los códigos legales alfonsinos.

En definitiva, dotado de varias docenas de gráficos, tablas e imágenes y articulado a lo largo de diez capítulos (incluyendo introducción y conclusiones), el estudio de Quijano Martínez supone una importante contribución a los estudios del notariado castellano, pone de manifiesto las oportunidades de una metodología renovada y, sobre todo, nos ayuda a conocer mejor los ritmos de un proceso (la evolución de la carta al instrumento notarial) que distó de ser uniforme para el conjunto de una Corona que también estaba muy lejos de ser un todo homogéneo.